



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
21/06/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 612881Z



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
22/06/2022

Visto que mediante la Resolución de Alcaldía 853, de 17 de marzo de 2022, se aprobaron las Bases y la convocatoria que ha de regir los procesos de selección de personal para la constitución de tres Bolsas de Trabajo para la provisión temporal de varios puestos en el Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, a los efectos del nombramiento interino o contratación temporal, que permita cubrir las eventuales necesidades, así como para la cobertura no permanente de las vacantes que se precisen en el Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, mediante Concurso-Oposición, por considerar los puestos como casos excepcionales para cubrir necesidades urgentes e inaplazables que se consideran prioritarias y que afectan al funcionamiento de los servicios públicos esenciales:

Visto que en la Resolución núm. 1791 de fecha 08/06/2022 de Monitor de Baloncesto, en la Resolución núm. 1793 de fecha 13/06/2022 de Fútbol-Sala y en la Resolución núm. 1792 de fecha 08/06/2022 de Monitor de Fútbol, queda constituido el Tribunal Calificador para el proceso de selección de personal de la siguiente manera:

- Presidente/a: Ana Martínez Pérez
- Suplente presidente/a: Miguel Martínez López

- Titular Primero: Pedro Antonio Abril López
- Suplente Primero: Antonio Robles Sánchez-Guerrero

- Titular Tercero: Pedro Alberto López Sánchez
- Suplente Tercero: Sebastián Carrasco Sánchez

RESUELVO:

PRIMERO.- Modificar la composición del tribunal quedando de la siguiente forma:

Monitor de Baloncesto y de Fútbol-Sala:

- Presidente/a: Pedro Antonio Abril López
- Suplente presidente/a: Ana Martínez Pérez

- Titular Primero: Sebastián Carrasco Sánchez
- Suplente Primero: Antonio Robles Sánchez-Guerrero

- Titular Tercero: Pedro Alberto López Sánchez
- Suplente Tercero: Salvador Medina López

Monitor de Fútbol:



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA FPH3 WZPC JEHE PEAP

Resolución Nº 1908 de 21/06/2022 "Resolución modificación miembros Tribunal" - SEGRA 375690

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

EL ALCALDE
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ
21/06/2022



AYUNTAMIENTO DE
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

RRHH

Expediente 612881Z



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la
Cruz
ANA MARTÍNEZ PÉREZ
22/06/2022

- Presidente/a: Pedro Antonio Abril López
- Suplente presidente/a: Ana Martínez Pérez

- Titular Primero: Antonio Robles Sánchez-Guerrero
- Suplente Primero: M^a Carmen Robles Sánchez-Guerrero

- Titular Tercero: Pedro Alberto López Sánchez
- Suplente Tercero: Salvador Medina López

SEGUNDO.- Notificar la presente Resolución a los miembros titulares y suplentes de los Tribunales Calificadores, emplazándoles para su constitución el día 24 de junio de 2022, en la Sala de Cristal del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca, a las 9:00 horas.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. José Francisco García Fernández, en Caravaca de la Cruz, a fecha de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA FPH3 WZPC JEHE PEAP

Resolución Nº 1908 de 21/06/2022 "Resolución modificación miembros Tribunal" - SEGRA 375690

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2